MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

INTENDENCIA MUNICIPAL
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

RESOLUCION IMG Nº 455/2023

POR LA CUAL SE CANCELA EL PROCESO LICITATORIO INDIVIDUALIZADO CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 06/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS – CONTRATO ABIERTO" CON ID 425003----------

Guarambaré, 09 de mayo de 2023

VISTO: El Dictamen de la UOC de fecha 02 de mayo de 2023.----------

CONSIDERANDO: Que la Ley 2051/03 en su artículo 31° CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN menciona:

Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.

Asimismo, la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) podrá ordenar la cancelación de la licitación pública, como consecuencia de la resolución de una protesta, en los términos del Artículo 83, inciso b), de esta ley.

POR LO TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE GUARAMBARÉ EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

Art. 1°: CANCELAR el proceso licitatorio individualizado como Contratación Directa (CD) N° 06/2023 "Servicio de limpieza de espacios públicos – CONTRATO ABIERTO" con ID 425003 de acuerdo a lo establecido en el Artículo 31°.----------

Art.2°: REMITIR el presente documento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para lo que hubiera lugar. ----------

Art.3°: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * SECRETARIA GENERAL *

.....
Víctor Daniel Mora Mora
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE * INTENDENCIA MUNICIPAL *

.....
Ing. Oscar Esteban Cabrera
Intendente Municipal